

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO-IIGE

RESOLUCIÓN No. DAF-2020-042

Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero
**DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DELEGADA DEL DIRECTOR EJECUTIVO**

CONSIDERANDO:

- Que,** el Art. 226 de la Constitución de la República del Ecuador publicado en el Registro Oficial No. 449 del 20 de octubre de 2008, determina que las instituciones del Estado, sus organismos, dependencias, las servidoras y servidores públicos y las personas que actúen en virtud de una potestad estatal ejercerán solamente las competencias y facultades que les sean atribuidas en la Constitución y la ley. Además, tendrán el deber de coordinar acciones para el cumplimiento de sus fines y hacer efectivo el goce y ejercicio de los derechos reconocidos en la Constitución;
- Que,** el artículo 227 de la Constitución de la República Ecuador, dispone: *“La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;*
- Que,** el artículo 288 de la Constitución de la República del Ecuador, dispone: *“Las compras públicas cumplirán con criterios de eficiencia, transparencia, calidad, responsabilidad ambiental y social. Se priorizarán los productos y servicios nacionales, en particular los provenientes de la economía popular y solidaria y de las micro, pequeñas y medianas unidades productivas”;*
- Que,** el Código Orgánico Administrativo, en su artículo 7 determina a la desconcentración como un principio mediante el cual la función administrativa se desarrolla bajo el criterio de distribución objetiva de funciones, privilegia la delegación de la repartición de funciones entre los órganos de una misma administración pública, para descongestionar y acercar las administraciones a las personas;
- Que,** en estricta relación con el artículo indicado en el considerando precedente el artículo 68 de la norma ibídem, indica que la competencia es irrenunciable y se ejerce por los órganos o entidades señalados en el ordenamiento jurídico, salvo los casos de delegación, avocación, suplencia, subrogación, descentralización y desconcentración cuando se efectúen en los términos previstos en la ley;
- Que,** el artículo 69 del Código Orgánico Administrativo determina que, los



órganos administrativos pueden delegar el ejercicio de sus competencias, incluida la de gestión, en otros órganos o entidades de la misma administración pública, jerárquicamente dependientes y que la delegación de gestión no supone cesión de la titularidad de la competencia;

Que, el artículo 84 de la misma norma citada en el considerando precedente señala que, la desconcentración es el traslado de funciones desde el nivel central de una administración pública hacia otros niveles jerárquicamente dependientes de la misma, manteniendo la primera, la responsabilidad por su ejercicio;

Que, el numeral 9a del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública determina que son delegables todas las facultades y atribuciones previstas en la mencionada Ley para la máxima autoridad de las entidades y organismos que son parte de del sistema nacional de contratación pública;

Que, el numeral 16 del artículo 6 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública (LOSNC), establece que quien ejerce administrativamente la representación legal de la entidad contratante es la máxima autoridad;

Que, el artículo 22 de la LOSNC, señala que *“Las entidades contratantes, para cumplir con los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo, sus objetivos y necesidades institucionales, formularán el Plan Anual de Contratación con el presupuesto correspondiente, de conformidad a la planificación plurianual de la Institución, asociados al Plan Nacional de Desarrollo y a los presupuestos del Estado. El Plan será publicado obligatoriamente en la página Web de la Entidad Contratante dentro de los quince (15) días del mes de enero de cada año e interoperará con el portal COMPRASPUBLICAS. De existir reformas al Plan Anual de Contratación, éstas serán publicadas siguiendo los mismos mecanismos previstos en este inciso. El contenido del Plan de contratación y los sustentos del mismo se regularán en el Reglamento de la presente Ley.”;*

Que, el inciso segundo del artículo 25 del Reglamento General de la LOSNC prescribe que: *“El Plan Anual de Contratación podrá ser reformado por la máxima autoridad o su delegado, mediante resolución debidamente motivada, la misma que junto con el plan reformado serán publicados en el portal www.compraspublicas.gov.ec. Salvo las contrataciones de ínfima cuantía o aquellas que respondan a situaciones de emergencia, todas las demás deberán estar incluidas en el PAC inicial o reformulado.”;*

Que, mediante Decreto Ejecutivo No. 399 de fecha 15 de mayo de 2018, publicado en el Suplemento del Registro Oficial No. 255, de 5 de Junio

2018, el señor Presidente Constitucional de la República dispuso, entre otras cosas, la fusión por absorción del Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables al Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero y Metalúrgico, el cual luego de concluido el proceso de fusión se denominará Instituto de Investigación Geológico y Energético, el mismo que será adscrito al Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables;

Que, en la disposición general sexta del Decreto ibídem, se establece que una vez concluido el proceso de fusión por absorción, en la normativa vigente en donde se haga referencia al "Instituto Nacional de Eficiencia Energética y Energías Renovables"; y, al "Instituto Nacional de Investigación Geológico, Minero Metalúrgico" léase "Instituto de Investigación Geológico y Energético";

Que, Mediante Resolución No. 2019-028-DE de fecha 22 de marzo de 2019, el Director Ejecutivo del Instituto de Investigación Geológico y Energético; en base al Estatuto Orgánico por proceso del Instituto de Investigación Geológico y Energético, publicado en el Registro Oficial No. 326 de 13 de septiembre de 2018, el cual crea la estructura Institucional y establece las atribuciones de las diferentes Gestiones y Procesos de la Institución, entre estos, la Gestión de Adquisiciones del IIGE; y en base a lo dispuesto en los artículos 226 de la Constitución de la República, 69 del Código Orgánico Administrativo, 55 del ERJAFE y numeral 9ª del artículo 6 de la LOSNCP, delegó al Director/a Administrativo Financiero el ejercicio de facultades y atribuciones previstas para la Máxima Autoridad determinadas en la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación y el Reglamento General en aplicación; derogando de manera expresa la Resolución 002-DE-2018 de 03 de septiembre de 2018;

Que, el inciso final del Art. 6 de la Resolución No. RE-SERCOP-2016-0000072 de 31 de agosto de 2016 de la Codificación y Actualización de la Resoluciones emitidas por el Servicio Nacional de Contratación Pública, establece que será responsabilidad de las entidades contratantes la reforma o modificaciones al PAC, las mismas que deberán ser realizadas a través del Sistema de Contratación del Estado-SOCE;

Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M de 09 de enero de 2020, la ingeniera María Elena Nieto Galarza, Directora de Planificación y Gestión Estratégica solicitó la aprobación al Plan Operativo Anual 2020, de Inversión y Gasto Permanente, del Instituto de Investigación Geológico y Energético, al magister Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, quien mediante nota y sumilla inserta "Autorizado DAF/DPL proceder según la normativa vigente";

Que, mediante nota y sumilla inserta en el referido memorando por parte de la

ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera dispuso a la Gestión de Presupuesto y Adquisiciones “P/F *revisar y procede; Elaborar PAC*”;

Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-003, de fecha 15 de enero de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra, Directora Administrativa Financiera, aprobó la formulación del Plan Anual de Contrataciones para el período fiscal 2020, en base a los Memorandos. Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M y de 09 de enero de 2020; mismo que se encuentra publicado en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-004, de fecha 21 de enero de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, del IIGE, aprobó la reforma al Plan Anual de Contrataciones Nro. 001 para el período fiscal 2020, misma que se encuentra publicada en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-013, de fecha 12 de febrero de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, del IIGE, aprobó la reforma al Plan Anual de Contrataciones Nro. 002 para el período fiscal 2020, misma que se encuentra publicada en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-019, de fecha 02 de marzo de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, del IIGE, aprobó la reforma al Plan Anual de Contrataciones Nro. 003 para el período fiscal 2020, misma que se encuentra publicada en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-026, de fecha 20 de marzo de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, del IIGE, aprobó la reforma al Plan Anual de Contrataciones Nro. 004 para el período fiscal 2020, misma que se encuentra publicada en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-032, de fecha 17 de abril de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, del IIGE, aprobó la reforma al Plan Anual de Contrataciones Nro. 005 para el período fiscal 2020, misma que se encuentra publicada en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante Resolución Nro. DAF-2020-036, de fecha 29 de abril de 2020, la ingeniera Selene De La Guerra Guerrero, Directora Administrativa Financiera, del IIGE, aprobó la reforma al Plan Anual de Contrataciones Nro. 006 para el período fiscal 2020, misma que se encuentra publicada

en el Portal Institucional del SERCOP www.compraspublicas.gob.ec;

Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0119-M de fecha 07 de mayo de 2020, la economista Yovana Katerine Macas Palacio, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante del IIGE, emitió al magister, Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, el *“Pronunciamiento solicitud de reforma No. 09 del POA de Gasto Permanente.”*, manifestando entre otras cosas lo siguiente: *“(…)Mediante Memorando Nro. IIGE-DTH-2020-0125-M, de 06 de mayo de 2020, la Dirección de Administración de Talento Humano, pone a consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria al POA de Gasto Permanente, "con la finalidad de realizar el proceso de adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID - 19, para dotar al personal técnico y administrativo de implementos de bioseguridad para protección y prevención contra ésta pandemia, una vez que los servidores y trabajadores retornen a la modalidad presencial de manera paulatina y conforme a las directrices que se encuentra emitiendo el Municipio de Quito y el COE Cantonal”.*

Mediante Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0349-M, de 07 de mayo de 2020, la Dirección Administrativa Financiera, pone a consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria del POA en Gasto Permanente con la finalidad de utilizar los remanentes generados en la tarea “Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE”, la cual se adjudicó mediante Subasta Inversa Electrónica, a la empresa Agentes de Seguridad y Vigilancia AGENTESEG CIA. LTDA originando un saldo disponible en este año de USD\$ 25.075,52, el que será destinado para la "Contratación del servicio de renovación del sistema de rastreo y monitoreo satelital para el parque automotor del IIGE", por un valor de USD\$ 17.150,40, para dar cumplimiento al reglamento de control de los vehículos del sector público emitido por la Contraloría General del Estado y la diferencia de USD\$ 7.952,12 ha sido reasignada a la Dirección de Talento Humano.

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Dirección de Administración de Talento Humano y la Dirección Administrativa Financiera, por lo que se concluye que la propuesta es procedente ya que se cuenta con los fondos disponibles para financiar las tareas requeridas. Adicionalmente los ajustes planteados contribuirán a alcanzar los objetivos y metas del IIGE, y optimizarán la ejecución presupuestaria de Gasto Permanente.

Por lo expuesto, solicito a usted muy comedidamente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación a

través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento. ", quien mediante nota y sumilla inserta consta "Autorizado" disponiendo, continuar con el trámite correspondiente;

Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0123-M de fecha 13 de mayo de 2020, la economista Yovana Katerine Macas Palacio, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante del IIGE, emitió al magister, Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, la "Solicitud de reforma Nro. 10 del POA de Gasto Permanente", manifestando entre otras cosas lo siguiente: "(...) Mediante comprobante de modificación presupuestaria Nro.45, de fecha 30 de abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas realizó un recorte presupuestario en el presupuesto de gasto permanente institucional por un monto de USD\$ 26,199.07, afectando entre otros a dos procesos de contratación de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a ser ejecutados en el marco de las atribuciones relacionadas con la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación: "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE" y "Adquisición de suministros de impresión para el IIGE".

En este sentido me permito indicar, que con el objeto de continuar con la ejecución de dichos procesos de contratación priorizados, es necesario realizar una reforma al POA de Gasto permanente de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, para financiar la tarea "Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE" por un monto de USD\$ 2.281,10; por lo que se ha realizado el análisis respectivo y la optimización de los recursos entre las tareas programadas por esta Dirección, a fin de obtener los fondos requeridos.

Por lo expuesto, solicito a usted muy comedidamente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento", quien mediante nota y sumilla inserta consta "Autorizado" disponiendo, continuar con el trámite correspondiente

Que, mediante Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0129-M de fecha 18 de mayo de 2020, la economista Yovana Katerine Macas Palacio, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante del IIGE, emitió al magister, Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo del IIGE, el "Pronunciamiento solicitud de Reforma Nro. 08 al POA 2020 de Gasto No Permanente.", manifestando entre otras cosas lo siguiente: "(...) Me refiero al requerimiento realizado mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0400-M, de 15 de mayo de 2020, en el cual la Subdirección



Técnica, pone a consideración de esta Dirección la Reforma Nro. 3 al POA y PAC del Proyecto “Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón”, con el fin de optimizar el presupuesto del proyecto, tomando en cuenta las actuales restricciones de movilidad a causa de la emergencia sanitaria por la que cruza el país y de esta manera cumplir con la con la planificación inicialmente aprobada por la institución financiera, favoreciendo la ejecución del mencionado proyecto de investigación y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta de Reforma al POA de Gasto No Permanente es procedente ya que cuenta con el presupuesto para financiar la contratación de un “Servicio de secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón desde Portoviejo a Quito” para el cumplimiento de la actividad “3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de Jatropha Curcas”.

Adicionalmente los ajustes planteados contribuirán a alcanzar los objetivos y metas del proyecto planificados y optimizarán la ejecución presupuestaria del proyecto. Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto No Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento. ”, quien mediante nota y sumilla inserta consta “Autorizado” disponiendo, continuar con el trámite correspondiente y;

En uso de las atribuciones que le confiere la LOSNCP y el Reglamento General de la LOSNCP; así como de la Codificación de las Resoluciones emitidas por el SERCOP y en ejercicio de la delegación de la máxima autoridad del IIGE;

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la reforma al Plan Anual de Contratación 2020 Nro. 007 del Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE, a fin de incluir los cambios solicitados por la Subdirección Técnica, Dirección Administrativa Financiera y la Dirección Planificación y Gestión Estratégica, de conforme los anexos a la presente resolución.

Artículo 2- Disponer que la presente resolución y sus anexos sean publicados a través del portal compras públicas e institucional, este último de conformidad con la LOTAIP.



Artículo 3.- Encargar el cumplimiento del presente acto administrativo a la Dirección Administrativa Financiera, en el ámbito de sus competencias.

Quito D.M, 18 de mayo de 2020

Ing. Sejene Yajana De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA
DELEGADA DEL DIRECTOR EJECUTIVO
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO-IIGE





Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-05-07 12:24:01 (GMT-5)

Generado por: Yovana Katerine Macas Palacio

Información del Documento			
No. Documento:	IIGE-DPL-2020-0119-M	Doc. Referencia:	IIGE-DTH-2020-0125-M
De:	Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante, Instituto de Investigación Geológico y Energético	Para:	Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo, Instituto de Investigación Geológico y Energético
Asunto:	Pronunciamento solicitud de reforma No. 09 del POA de Gasto Permanente.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-05-07 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-05-07 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Instituto de Investigación Geológico y Energético	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	2020-05-07 12:19:29 (GMT-5)	Reasignar	Yovana Katerine Macas Palacio (IIGE)	0	Autorizado
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katerine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-07 12:02:38 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katerine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-07 12:02:38 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katerine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-07 12:02:01 (GMT-5)	Registro	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	0	envío de reforma

Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0119-M**Quito, D.M., 07 de mayo de 2020**

PARA: Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo

ASUNTO: Pronunciamiento solicitud de reforma No. 09 del POA de Gasto Permanente.

De mi consideración:

Con atento saludo me permito, poner en su conocimiento lo siguiente:

Mediante Memorando Nro. IIGE-DTH-2020-0125-M, de 06 de mayo de 2020, la Dirección de Administración de Talento Humano, pone a consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria al POA de Gasto Permanente, *"con la finalidad de realizar el proceso de adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID - 19, para dotar al personal técnico y administrativo de implementos de bioseguridad para protección y prevención contra ésta pandemia, una vez que los servidores y trabajadores retornen a la modalidad presencial de manera paulatina y conforme a las directrices que se encuentra emitiendo el Municipio de Quito y el COE Cantonal"*.

Mediante Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0349-M, de 07 de mayo de 2020, la Dirección Administrativa Financiera, pone a consideración de esta Dirección, la reforma presupuestaria del POA en Gasto Permanente *con la finalidad de utilizar los remanentes generados en la tarea "Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE", la cual se adjudicó mediante Subasta Inversa Electrónica, a la empresa Agentes de Seguridad y Vigilancia AGENTESEG CIA. LTDA originando un saldo disponible en este año de USD\$ 25.075,52, el que será destinado para la "Contratación del servicio de renovación del sistema de rastreo y monitoreo satelital para el parque automotor del IIGE", por un valor de USD\$ 17.150,40, para dar cumplimiento al reglamento de control de los vehículos del sector público emitido por la Contraloría General del Estado y la diferencia de USD\$ 7.952,12 ha sido reasignada a la Dirección de Talento Humano.*

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Dirección de Administración de Talento Humano y la Dirección Administrativa Financiera, por lo que se concluye que la propuesta es procedente ya que se cuenta con los fondos disponibles para financiar las tareas requeridas.

Adicionalmente los ajustes planteados contribuirán a alcanzar los objetivos y metas del IIGE, y optimizarán la ejecución presupuestaria de Gasto Permanente.

Por lo expuesto, solicito a usted muy comedidamente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Yovana Katherine Macas Palacio
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUBROGANTE



Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0119-M

Quito, D.M., 07 de mayo de 2020

Referencias:

- IIGE-DTH-2020-0125-M

Anexos:

- Anexo 1: Solicitud de reforma Dirección Administrativa Financiera
- Anexo 2: Solicitud de reforma Dirección de Administración de Talento Humano

Copia:

Sr. Ing. Darwin Andrés Gómez Muñoz
Director de Administración del Talento Humano

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

jm

Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0349-M

Quito, D.M., 07 de mayo de 2020

PARA: Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

ASUNTO: SOLICITUD DE REFORMA AL POA Y PAC DE GASTO
PERMANENTE DE LA DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
FINANCIERA.

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar una reforma en el Plan Operativo Anual y Plan Anual de Compras de la Dirección Administrativa Financiera con la finalidad de utilizar los remanentes generados en la actividad “*Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE*”, la cual se adjudicó mediante Subasta Inversa Electrónica, a la empresa Agentes de Seguridad y Vigilancia AGENTESEG CIA. LTDA originando un saldo disponible en este año de USD 25.075,52, el que será destinado para la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RASTREO Y MONITOREO SATELITAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL IIGE", por un valor de USD 17.150,40, para dar cumplimiento al reglamento de control de los vehículos del sector público emitido por la Contraloría General del Estado y la diferencia de 7.952,12 ha sido reasignada a la Dirección de Talento Humano.

Por lo expuesto, solicito a usted autorizar a quien corresponda realizar la respectiva REFORMA al POA y PAC de acuerdo a los anexos adjuntos, para proceder con el trámite correspondiente.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Ing. Selene Yajuanua De La Guerra Guerrero
DIRECTORA ADMINISTRATIVA FINANCIERA

Copia:
Sra. Ing. Geovanna Melany Quel Guerrero
Especialista Administrativa



Memorando Nro. IIGE-DAF-2020-0349-M

Quito, D.M., 07 de mayo de 2020

gq

**REFORMA POA GASTO PERMANENTE
QUITO,13-05-2020**

Nombre Unidad/Proyecto: Dirección Administrativa Financiera

No.	Dirección	Actividad	Tarea - Descripción del bien/servicio	Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestario	Proyecto Presupuestario	Actividad Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Denominación de la Partida Presupuestaria	Valor Original	Disminuye	Aumenta	Valor Modificado	Justificativo
1	Dirección Administrativa Financiera	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE.	Servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE.	001	01	000	001	530208	Servicio de seguridad y vigilancia	117.328,21	17.150,40	0,00	100.177,81	Saldo disponible actividad ejecutada
2	Dirección Administrativa Financiera	Contratación del servicio de renovación del sistema de rastreo y monitoreo satelital para el parque automotor del IIGE	Servicio de renovación del sistema de rastreo y monitoreo satelital para el parque automotor del IIGE	001	01	000	001	530105	Telecomunicaciones	0,00	0,00	17.150,40	17.150,40	Para cumplir con lo establecido en el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE VEHICULOS DEL SECTOR PUBLICO No. 042-CG-2016, CAPITULO III DE LOS AUTOMOTORES es necesario la renovación del sistema de rastreo y monitoreo satelital para el parque automotor del IIGE
TOTAL									-	117.328,21	17.150,40	17.150,40	117.328,21	

REFORMA PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN

Quito, D.M., 06 de mayo de 2020

Nombre del Proyecto / Dirección: Dirección Administrativa Financiera

SITUACIÓN ACTUAL											
No.	CPC	PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL
1	852500021	01	000	001	530208	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL IIGE	1	Unidad	91.000,00	101.920,00

SITUACIÓN SOLICITADA											
No.	CPC	PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL
1	852500021	01	000	001	530208	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL IIGE	1	Unidad	68.611,14	76.844,48
2	873400031	01	000	001	530105	SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RASTREO Y MONITOREO SATELITAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL IIGE	1	Unidad	15.312,86	17.150,40

Elaborado por:

Revisado por:

Aprobado por:

Valida

Ing. Geovanna Quel
Especialista Administrativa

Econ. Byron Mejía
Analista Administrativo 3

Ing. Selene De La Guerra
Directora Administrativa Financiera

Econ. Kat
Director de Plan
Estratégica



CUATRIMESTRE A CONTRATAR
C1

CUATRIMESTRE A CONTRATAR
C1
C3

ido por:

erine Macas
ificación y Getión
, Subrogante



INFORME JUSTIFICATIVO

Reforma al Plan Operativo Anual

Gasto Permanente



Dirección Administrativa Financiera

Mayo, 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 2 de 4

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA	3
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	4
4. ANEXOS.....	4
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	4



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 3 de 4

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de “Aprobado” en Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M, de 09 de enero de 2020, la Máxima Autoridad aprueba el POA 2020 de Gasto Permanente del IIGE..

Con sumilla inserta de “Autorizado”, el Director Ejecutivo aprueba las siguientes reformas al POA 2020 de Gasto Permanente:

- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0014-M, de 04 de febrero de 2020, reforma No. 001
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0020-M, de 10 de febrero de 2020, reforma No. 002
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0031-M, de 20 de febrero de 2020, reforma No. 003
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0058-M, de 11 de marzo de 2020, reforma No. 004
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0074-M, de 02 de abril de 2020, reforma No. 005
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0079-M, de 03 de abril de 2020, reforma No. 006
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0082-M, de 06 de abril de 2020, reforma No. 007
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0094-M, de 17 de abril de 2020, reforma No. 008

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

El Instituto de Investigación Geológica y Energética - IIGE tiene como misión el “*Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad*”.

En el literal 1.3.2.1. del artículo 10 del Estatuto manifiesta que la Dirección Administrativa Financiera tiene por misión: “*Administrar y gestionar los recursos materiales, logísticos y financieros y de los servicios administrativos de la institución, observando las normativas legales vigentes aplicables y los mecanismos de control definidos por las instituciones competentes y la máxima autoridad de la organización.*”

En el plan operativo anual se contempló la actividad “**CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PARA LAS INSTALACIONES DEL IIGE**” en el ITEM 530208 (Servicio de seguridad y vigilancia), por el valor de USD 91.000,00. (NOVENTA Y UN MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100) más IVA para el mes de abril a diciembre de 2020, pero al momento de realizar la contratación por medio de subasta inversa electrónica, el 10 de abril del 2020 se adjudica al contrato Nro. IIGE-2020-005, a la empresa agentes de seguridad y vigilancia AGENTESEG CIA. LTDA por el valor de USD 95.000,00 (NOVENTA Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 00/100), valor del servicio para el año 2020 es de USD 68.611,14 (sesenta y ocho mil seiscientos once dólares de los estados unidos de américa con 14/100), y para el año 2021 el valor de USD 26.388,90 (VEINTE Y SEIS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 90/100), por lo que existe un saldo disponible en este año de USD 22.388,86 (VEINTE DOS MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y OCHO DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 86/00) más IVA el cual será distribuido a las siguientes tareas.

1.- La Dirección de Talento Humano realizará la ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE PROTECCIÓN por el valor de \$ 7.076,00 (SIETE MIL SETENTA Y SEIS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA) más IVA

2.- El Instituto de Investigación Geológica y Energética – IIGE cuenta por 35 vehículos; en los que se encuentran instalados los dispositivos de rastreo satelital hasta el 24 de diciembre de 2020, por lo que se

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 4 de 4

solicita un incremento en la partida 530105 (Telecomunicaciones), por el valor de USD 13.512,86 (TRECE MIL QUINIENTOS DOCE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA CON 86/100) más IVA, ya que es necesario realizar la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE RENOVACIÓN DEL SISTEMA DE RASTREO Y MONITOREO SATELITAL PARA EL PARQUE AUTOMOTOR DEL IIGE, y así cumplir con lo establecido en el REGLAMENTO PARA EL CONTROL DE VEHICULOS DEL SECTOR PUBLICO No. 042-CG-2016, CAPITULO III DE LOS AUTOMOTORES, Art. 12.- Seguros de los vehículos.- Todos los vehículos a motor, sin restricción de ninguna naturaleza, deberán cancelar anualmente la tasa por el servicio que se preste a través del Sistema Público para Pago de Accidentes de Tránsito, estar asegurados contra accidentes, incendios, robos, riesgos contra terceros y contar con el **servicio de rastreo satelital**. Las pólizas pueden contratarse con compañías nacionales debidamente autorizadas por el organismo competente, en las condiciones más favorables para la institución y de conformidad con lo que dispone la normativa vigente, acogiendo las directrices o regulaciones administrativas. Se exceptúa la contratación del servicio de rastreo satelital a aquellos vehículos asignados a las autoridades señaladas en el inciso final del artículo 2 de este reglamento, o aquellos que por motivos de seguridad debidamente justificada, se consideren exentos.

En el Anexo 1, adjunto al presente informe se detalla la afectación a la planificación y presupuesto de la Dirección Administrativa Financiera adicionalmente la presente reforma al POA implica una reforma al PAC como se detalla en el Anexo 3.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se recomienda validar la reforma al POA, modificación presupuestaria debido a que esto permitirá una optimización de los recursos y cumplir con actividades contempladas dentro de la dirección.

4. ANEXOS

- Anexo 1 – Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 – POA reformado
- Anexo 3 – Detalle de la Reforma al PAC

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR:	Ing. Geovanna Quel Guerrero	Especialista Administrativa		06/05/2020
REVISADO POR:	Econ. Byron Mejía	Analista Administrativo 3		06/05/2020
VALIDADO POR:	Ing. Selene De La Guerra	Directora Administrativa Financiera		06/05/2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de Caja chica
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago por el consumo de agua Matriz

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago por el consumo de agua en las Instalaciones Monteserrín
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago por el consumo de agua en el CIGMA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Servicio de energía eléctrica	Pago del servicio de energía eléctrica laboratorios
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Servicio de energía eléctrica	Pago del servicio de energía eléctrica Oficinas Monteserrín
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Servicio de energía eléctrica	Pago del servicio de energía eléctrica Matriz IIGE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago del servicio de energía eléctrica CIGMA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de la Central telefónica Iñaquito y Monteserrín
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago del servicio de telefonía fija Dirección ejecutiva
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de la Central del servicio de telefonía fija Laboratorios

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de internet móvil huawei
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de internet móvil ipad
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Contratar el servicio de renovación del sistema de rastreo y monitoreo satelital para el parque automotor del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Contratar servicios postales y relacionados prestados por empresas autorizadas

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar la adquisición y recarga de extintores del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Adquisición de comprobantes de retención, liquidación de compras de bienes y servicios y vales de caja
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Servicio de seguridad de personas y vigilancia de bienes muebles, inmuebles, valores y otros contratados con empresa de seguridad
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Servicio de fumigación y desinfección Oficina Técnica en Monteserrín
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Contratar una Agencia de viajes para el traslado del personal del IIGE para el cumplimiento de servicios instituciones dentro y fuera del país.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gastos por hospedaje y alimentación de los servidores y trabajadores públicos en comisión de servicios dentro del país
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Contratar el servicio de mantenimiento Preventivo de la Puerta Eléctrica Monteserrín y SKY
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Contratar el servicio de mantenimiento Preventivo de la Puerta Eléctrica Monteserrín y SKY
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Contratación del Servicio de Revisión y reparación de las instalaciones eléctricas, bombas de agua y cisternas de los Edificios del IIGE.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Contratación del Servicio de Revisión y reparación de las instalaciones eléctricas, bombas de agua y cisternas de los Edificios del IIGE.
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el mantenimiento áreas verdes instalaciones
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos TOYOTA PRIUS y TOYOTA PRIUS 4G del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos TOYOTA PRIUS y TOYOTA PRIUS 4G del IIGE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar la contratación de un perito de vehículos para dar de baja a un vehículo institucional
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar la Recarga de botellones de agua purificada
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de adquisiciones	Gestionar servicios Institucionales	Realizar la adquisición suministros de oficina
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de adquisiciones	Gestionar servicios Institucionales	Realizar la adquisición suministros, materiales de aseo y limpieza

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Realizar la adquisición de combustible y lubricantes
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Realizar el mantenimiento y Reparaciones de los vehículos que se generan cuando los servidores se encuentran en las comisiones del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Realizar el mantenimiento y Reparaciones de los vehículos que se generan cuando los servidores se encuentran en las comisiones del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos TOYOTA PRIUS y TOYOTA PRIUS 4G del IIGE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Control de bienes y transportes	Gestionar el Control de Bienes y Transportes	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago de peajes, parqueaderos, entre otros
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Gestionar el pago matrículas, revisión técnica vehicular

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Contratación póliza bienes del IIGE
Fortalecer las capacidades institucionales (OEI homologados)	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar la efectividad de la gestión institucional mediante la elaboración y/o aplicación de los procedimientos y normativas institucionales	01	Administración Central	000	Sin proyecto	001	Gestionar el fortalecimiento institucional para la consecución de la misión	Gestión de Servicios Institucionales	Gestionar servicios Institucionales	Pago de Tasas Municipales de los Edificios del IIGE

Elaborado por:
 Ing. Geovanna Quel Guerrero
 Especialista Administrativa

Revisado por:
 Ing. Selena De La Guerra
 Directora Administrativa Financiera

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

ALINEACIÓN ELEMENTOS ORIENTADORES INSTITUCIONALES			ESTRUCTURA PROGRAMÁTICA						PLANIFICACIÓN OPERATIVA		
OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	UNIDAD OPERATIVA	OBJETIVO DE PRODUCTO	PROGRAMA PRESUPUESTARIO	DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO	PROYECTO PRESUPUESTARIO	PROYECTO DE INVERSIÓN/ UNIDAD ADMINISTRATIVA	ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA	PROCESO/ GESTIÓN	TAREA	SUBTAREA

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530829	Insumos, Materiales, Suministros y Bienes para Investigación	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530813	Repuestos y Accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530811	Insumos, Materiales y Suministros para Construcción, Electricidad, Plomería, Carpintería, Señalización Vial, Navegación, Contra Incendios y Placas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530804	Materiales de Oficina	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530204	Edición, Impresión, Reproducción, Publicaciones, Suscripciones, Fotocopiado, Traducción, Empastado, Enmarcación, Serigrafía, Fotografía, Carnelización, Filmación e Imágenes Satelitales.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530228	Servicios de Provision de Dispositivos Electronicos y Certificacion para Registro de Firmas Digitales	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530801	Alimentos y Bebidas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530807	Materiales de Impresion- Fotografia Reproduccion y Publicaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	570000	Otros egresos corrientes	570203	Comisiones Bancarias	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	570000	Otros egresos corrientes	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Héctor Ortega	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	531601	Fondos de Reposición Cajas Chicas	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530101	Agua Potable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530101	Agua Potable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530101	Agua Potable	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530104	Energía Eléctrica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530104	Energía Eléctrica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530104	Energía Eléctrica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530104	Energía Eléctrica	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530105	Telecomunicaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530105	Telecomunicaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530105	Telecomunicaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530105	Telecomunicaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530105	Telecomunicaciones	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530105	Telecomunicaciones	873400031	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de renovación del sistema de rastreo y monitoreo satelital para el parque automotor del IIGE	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530106	Servicio de Correo	681200011	Servicio	Contrataciones entre Entidades Públicas o sus Subsidiarias	Especial	No aplica	contratacion del servicio de correspondencia ems express mail service a nivel local nacional e internacional del instituto de investigacion geologico y energetico	1

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	531404	Maquinarias y Equipos	439230011	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de recarga de extintores para el IIGE	1
María Elena Orellana	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530804	Materiales de Oficina	859900021	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Adquisición de comprobantes de retención y liquidación de compras de bienes y servicios y vales de caja chica	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530208	Servicio de seguridad y vigilancia	852500021	Servicio	Subasta Inversa Electrónica	Común	Normalizado	Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE.	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530209	Servicio De Aseo, Vestimenta De Trabajo, Fumigación, Desinfección Y Limpieza	8531002111	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de fumigación, desinfección, desinsectación, desratización y control de roedores del IIGE	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530302	Pasajes al Exterior	661100011	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación de una Agencia de viajes para el traslado del personal del IIGE para el cumplimiento de servicios instituciones dentro y fuera del país.	1

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530303	Viáticos y Subsistencias en el Interior	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530402	Edificios - Locales - Residencias y Cableado Estructurado (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	547900411	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de mantenimiento Preventivo de la Puerta Eléctrica Monteserrín y SKY	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530813	Repuestos y Accesorios	547900411	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de mantenimiento Preventivo de la Puerta Eléctrica Monteserrín y SKY	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530813	Repuestos y Accesorios	871520013	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del Servicio de Revisión y reparación de las instalaciones eléctricas, bombas de agua y cisternas de los Edificios del IIGE.	1

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	871520013	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del Servicio de Revisión y reparación de las instalaciones eléctricas, bombas de agua y cisternas de los Edificios del IIGE.	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530418	Mantenimiento De Áreas Verdes Y Arreglo De Vías Internas	859901713	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de mantenimiento áreas verdes de las instalaciones del IIGE	1
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530803	Combustibles y Lubricantes	621810011	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos TOYOTA PRIUS y TOYOTA PRIUS 4G del IIGE	1
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530405	Vehículos (Mantenimiento Y Reparaciones)	621810011	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos TOYOTA PRIUS y TOYOTA PRIUS 4G del IIGE	1

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530604	Fiscalización e Inspecciones Técnicas	839900213	Servicio	Contratación Directa Consultoría	Común	No aplica	Contratación del servicio especializado para el peritaje del vehículo institucional con placas PEQ-0406 del IIGE"	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530801	Alimentos y bebidas	180000011	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de Recarga de botellones de agua purificada	1
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530804	Materiales de Oficina	319130113	Bien	Catálogo Electrónico	Común	Normalizado	Adquisición suministros de oficina	1
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530805	Materiales De Aseo	342301611 354300212 354300216	Bien	Catálogo Electrónico	Común	Normalizado	Adquisición suministros, materiales de aseo y limpieza	1

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530803	Combustibles y Lubricantes	333100011	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Adquisición de combustible y lubricantes	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530405	Vehículos (Mantenimiento Y Reparaciones)	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530813	Repuestos y Accesorios	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530813	Repuestos y Accesorios	621810011	Servicio	Ínfima Cuantía	Común	Normalizado	Contratación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los vehículos TOYOTA PRIUS y TOYOTA PRIUS 4G del IIGE	1

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530405	Vehículos (Mantenimiento Y Reparaciones)	878410011	Servicio	Subasta Inversa Electrónica	Común	Normalizado	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE	1
Geovvana Quel	001	Recursos Fiscales	530000	Bienes y servicios de consumo	530813	Repuestos y Accesorios	878410011	Servicio	Subasta Inversa Electrónica	Común	Normalizado	Mantenimiento preventivo y correctivo del parque automotor del IIGE	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	570000	Otros egresos corrientes	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
Geovanna Quel	001	Recursos Fiscales	570000	Otros egresos corrientes	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

RESPONSABLE	CLASIFICACIÓN DEL GASTO						PLAN ANUAL DE						
	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	Nº PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	570000	Otros egresos corrientes	570201	Seguros	713340318	Servicio	Contrataciones entre Entidades Públicas o sus Subsidiarias	Especial	No aplica	Contratación de pólizas de seguros en los ramos de robo incendio equipo electrónico rotura de maquinaria vehículos aviación y fidelidad del Instituto de Investigación Geológico y Energético IIGE	1
María Esperanza Carranza	001	Recursos Fiscales	570000	Otros egresos corrientes	570102	Tasas Generales, Impuestos, Contribuciones, Permisos, Licencias Y Patentes	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A

Validado por:

Econ. Katerine Macas
 Directora de Planificación y
 Gestión Estratégica, Subrogante

ciera

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CLASIFICACIÓN DEL GASTO							PLAN ANUAL DE						
RESPONSABLE	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DENOMINACIÓN FUENTE DE FINANCIAMIENTO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	CODIGO CATEGORIA CPC	TIPO COMPRA	TIPO PROCEDIMIENTO	TIPO DE RÉGIMEN	TIPO DE PRODUCTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD ANUAL

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	98,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	169,75	20,36	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	44,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A		34,73	48,97	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	89,29	10,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	59,02	7,08	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	30,24	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	187,59	8,92	0,00	152,56	152,56	152,56	152,56

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	9,04	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	2,60	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	246,39	79,89	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00	200,00	200,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	113,03	82,09	110,95	118,02	150,00	150,00	150,00	150,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	791,64	781,01	483,63	490,62	350,00	350,00	350,00	350,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	28,05	35,98	57,93	35,96	30,00	30,00	30,00	30,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	218,42	361,33	176,89	241,20	400,00	400,00	400,00	400,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	2.906,67	2.930,22	2.748,71	2.736,21	3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.000,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	576,35	537,76	546,73	538,67	500,00	500,00	500,00	500,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	171,68	92,28	84,87	90,00	90,00	90,00	90,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	429,29	444,51	453,03	413,25	450,00	450,00	450,00	450,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	10,20	9,39	12,33	7,99	12,00	12,00	12,00	12,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	17,67	18,14	17,81	17,63	19,00	19,00	19,00	19,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	97,44	97,44	97,44	97,44	97,44	97,44	97,44	97,44
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	64,96	64,96	64,96	64,96	64,96	64,96	64,96	64,96
UNIDAD	14.392,73	14.392,73	1.727,13	16.119,86	x		x	0,00	0,00	0,00	0,00	807,00	0,00	0,00	0,00
UNIDAD	711,07	711,07	85,33	796,40	x			38,75	68,25	35,75	11,26	89,27	89,27	89,27	89,27

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
UNIDAD	1.785,71	1.785,71	214,29	2.000,00		x		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00	0,00
UNIDAD	267,86	267,86	32,14	300,00	x		x	0,00	0,00	298,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIDAD	68.611,14	68.611,14	8.233,34	76.844,48	x			0,00	7.000,00	7.000,00	7.000,00	8.244,44	8.866,67	8.866,67	8.866,67
UNIDAD	3.035,71	3.035,71	364,29	3.400,00	x			0,00	0,00	0,00	3.360,00	0,00	0,00	40,00	0,00
UNIDAD	1.164,29	1.164,29	139,71	1.304,00		x	x	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	804,00	0,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
N/A	N/A	#¡VALOR!	#¡VALOR!	#¡VALOR!		x	x	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.303,00	1.040,00
UNIDAD	714,29	714,29	85,71	800,00		x		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	800,00	0,00
UNIDAD	446,43	446,43	53,57	500,00		x		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00
UNIDAD	5.272,32	5.272,32	632,68	5.905,00			x	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
UNIDAD	1.727,68	1.727,68	207,32	1.935,00			x	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIDAD	535,71	535,71	64,29	600,00	x			0,00	0,00	0,00	163,46	0,00	150,00	0,00	0,00
UNIDAD	401,79	401,79	48,21	450,00	x			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	150,00	0,00	0,00
UNIDAD	1.339,29	1.339,29	160,71	1.500,00	x			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
UNIDAD	803,57	803,57	96,43	900,00	x			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	900,00	0,00	0,00
UNIDAD	-	-	-	-				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIDAD	-	-	-	-				0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
UNIDAD	8.035,71	8.035,71	964,29	9.000,00	x			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
UNIDAD	7.099,68	7.099,68	851,96	7.951,64	x			0,00	7.961,00	0,00	8,93	150,00	150,00	150,00	150,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	50,00	50,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	0,00	0,00	0,00	50,00	50,00	50,00	50,00
UNIDAD	2.678,57	2.678,57	321,43	3.000,00	x			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
UNIDAD	27.321,43	27.321,43	3.278,57	30.600,00	x			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.100,00	5.100,00
UNIDAD	38.839,29	38.839,29	4.660,71	43.500,00	x			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	7.250,00	7.250,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	18,00	0,00	0,00	40,00	40,00	40,00	40,00
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	0,00	2.913,00	135,88	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
UNIDAD	132.455,07	132.455,07	15.894,61	148.349,68	x			0,00	0,00	148.349,67	0,00	2.263,33	2.263,33	2.263,33	2.263,33
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	1.912,54	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
							TOTAL	7.888,40	24.638,16	161.313,74	15.827,47	17.847,00	38.272,23	36.029,23	31.462,23

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

CONTRATACIÓN								PROGRAMACIÓN EJECUCIÓN PRESUPUESTAR							
UNIDAD DE MEDIDA (metro, litro etc.)	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	SUBTOTAL SIN IVA	MONTO IVA	TOTAL	C1	C2	C3	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
0,00	0,00	0,00	0,00	98,71
0,00	0,00	0,00	0,00	190,11
0,00	0,00	0,00	0,00	44,25
0,00	0,00	0,00	0,00	83,70

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
0,00	0,00	0,00	0,00	66,10
0,00	0,00	0,00	0,00	30,24
152,56	152,56	305,12	296,20	1.713,21

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
0,00	0,00	0,00	0,00	9,04
0,00	0,00	0,00	0,00	2,60
0,00	0,00	0,00	0,00	326,28
200,00	254,34	0,00	0,00	1.254,34
150,00	150,00	150,00	325,91	1.800,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
253,10	0,00	0,00	0,00	4.200,00
30,00	30,00	22,08	0,00	360,00
400,00	400,00	400,00	1.002,16	4.800,00
3.000,00	3.000,00	3.000,00	3.678,19	36.000,00
500,00	500,00	500,00	300,49	6.000,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
90,00	90,00	90,00	101,17	1.080,00
450,00	450,00	450,00	509,92	5.400,00
12,00	12,00	12,00	20,09	144,00
19,00	19,00	19,00	23,75	228,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
97,44	97,44	97,44	98,16	1.170,00
64,96	64,96	64,96	65,44	780,00
0,00	0,00	0,00	15.312,86	16.119,86
89,27	89,27	89,27	174,10	953,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
0,00	0,00	0,00	0,00	2.000,00
0,00	0,00	0,00	2,00	300,00
8.866,67	8.866,67	8.866,67	17.733,34	100.177,80
0,00	0,00	0,00	0,00	3.400,00
0,00	500,00	0,00	0,00	1.304,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
640,00	0,00	560,00	0,00	3.543,00
0,00	0,00	0,00	0,00	800,00
0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
0,00	0,00	5.905,00	0,00	5.905,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
0,00	0,00	1.935,00	0,00	1.935,00
150,00	0,00	0,00	136,54	600,00
150,00	0,00	0,00	150,00	450,00
500,00	0,00	0,00	500,00	1.500,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
0,00	0,00	0,00	0,00	900,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
0,00	0,00	0,00	0,00	9.000,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
150,00	150,00	0,00	430,07	9.300,00
50,00	50,00	50,00	150,00	500,00
50,00	50,00	50,00	150,00	500,00
1.000,00	0,00	0,00	1.000,00	3.000,00

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
5.100,00	5.100,00	5.100,00	5.100,00	30.600,00
7.250,00	7.250,00	7.250,00	7.250,00	43.500,00
40,00	40,00	40,00	182,00	480,00
0,00	0,00	0,00	0,00	3.048,88

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL
2.263,33	2.263,33	1.342,53	2.263,33	165.535,51
0,00	0,00	0,00	0,00	1.912,54
35.705,33	31.746,57	36.996,07	57.442,72	495.169,17

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO - IIGE
PLAN OPERATIVO ANUAL 2020
GASTO PERMANENTE

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO

IA MENSUAL				
SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL

Zimbra:**jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec****Fwd: REFORMA AL PAC**

De : Geovanna Quel <geovanna.quel@geoenergia.gob.ec> mié, 06 de may de 2020 21:10
Asunto : Fwd: REFORMA AL PAC 📎 4 ficheros adjuntos
Para : Jonathan Mafla <jonathan.mafla@geoenergia.gob.ec>

Estimado Jona

Envió lo solicitado

Saludos cordiales,

Geovanna Quel

Especialista
AdministrativoAv. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext.:2096
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ecINSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICOLeninToda una VozEL GOBIERNO
DE TODOS

La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos

De: "Byron Mejía" <byron.mejia@geoenergia.gob.ec>
Para: "Geovanna Quel" <geovanna.quel@geoenergia.gob.ec>
CC: "selene.delaguerra" <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>
Enviados: Miércoles, 6 de Mayo 2020 18:25:42
Asunto: Re: REFORMA AL PAC

Geova,
Adjunto formulario corregido

Saludos cordiales,

Byron Mejía

Analista
Administrativo 3

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext.: 2024
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO



La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos

De: "Geovanna Quel" <geovanna.quel@geoenergia.gob.ec>
Para: "byron mejia" <byron.mejia@geoenergia.gob.ec>
CC: "selene.delaguerra" <selene.delaguerra@geoenergia.gob.ec>
Enviados: Miércoles, 6 de Mayo 2020 18:16:29
Asunto: REFORMA AL PAC

Estimado Byron

Envió adjunto la reforma al PAC para tu revisión

Saludos cordiales,

Geovanna Quel

Especialista
Administrativo

Av. de la República E7- 263 y Diego de Almagro, Edificio Sky
(593) 023931390 Ext.:2096
Código postal: 170518 / Quito-Ecuador
www.geoenergia.gob.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN
GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO



La información contenida en este correo esta protegida por las normas de privacidad vigentes en la ley, su contenido es confidencial por tanto cualquier retención, difusión, distribución, uso no autorizado o copia de este mensaje esta prohibida. El IIGE no asume responsabilidad sobre información, opiniones o criterios contenidos en este que no este relacionada con sus asuntos

GeovannaQuel.png

Saludos cordiales,

Geovanna Quet

21 KB

Supervisor
Administrativo

Av. de la Independencia 121 2011 | Páramo de Anapoima, Cundinamarca
Código postal: 220118 | Colombia
www.geoenergia.gov.ec

INSTITUTO DE INVESTIGACION
BIOTECNOLÓGICA Y ENERGÉTICA



La información contenida en este correo está protegida por las normas de privacidad vigentes en la Ley. Si accidentalmente ha sido informado por error, se le solicita que no divulgue, copie, distribuya, ni haga uso de esta información sin el consentimiento expreso de la persona o entidad a la que se refiere. Si usted no es el destinatario de esta información, agradeceré a su vez que no sea retransmitida con sus datos.



Reforma PAC 06-05-2020 R_BM.xls

117 KB



INFORME JUSTIFICATIVO

Reforma al Plan Operativo Anual

Gasto Permanente



Dirección de Administración del Talento Humano

Mayo, 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 2 de 7

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA	3
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	7
4. ANEXOS.....	7
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	7



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 3 de 7

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de “Aprobado” en Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M, de 09 de enero de 2020, la Máxima Autoridad aprueba el POA 2020 de Gasto Permanente del IIGE..

Con sumilla inserta de “Autorizado”, el Director Ejecutivo aprueba las siguientes reformas al POA 2020 de Gasto Permanente:

- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0014-M, de 04 de febrero de 2020, reforma No. 001
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0020-M, de 10 de febrero de 2020, reforma No. 002
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0031-M, de 20 de febrero de 2020, reforma No. 003
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0058-M, de 11 de marzo de 2020, reforma No. 004
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0074-M, de 02 de abril de 2020, reforma No. 005
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0079-M, de 03 de abril de 2020, reforma No. 006
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0082-M, de 06 de abril de 2020, reforma No. 007
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0094-M, de 17 de abril de 2020, reforma No. 008

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

El Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE tiene como misión el “*Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad*”.

La Dirección de Administración de Talento Humano tiene por misión: “Administrar, gestionar y controlar el desarrollo e implementación de los subsistemas de talento humano, mediante la aplicación de leyes, reglamentos, normas técnicas, políticas, métodos y procedimientos.”;

Entre sus atribuciones y Responsabilidades están:

- j) Proponer y ejecutar el plan de seguridad y salud ocupacional y en concordancia con el literal n)
- n) Gestionar las demás atribuciones y responsabilidades que le sean asignadas por la autoridad competente;

Gestión de Seguridad y Salud Ocupacional, tiene a su cargo la entrega de productos y servicios tales como:

1. Plan anual de Seguridad Laboral y Salud Ocupacional.
2. Reglamento Interno de Seguridad Integral Organizacional y Salud Ocupacional.
3. Informe de capacitaciones y talleres sobre salud, seguridad e higiene en el trabajo.
4. Informe de evaluación de la medición de factores de riesgo.
5. Exámenes pre ocupacionales, de corresponder.
6. Informe de cumplimiento de auditorías internas y externas al Sistema de SSO.
7. Informe de control de desviaciones del plan de gestión.
8. Planes de emergencia y contingencia.
9. Informe de inspecciones de seguridad y salud

La Dirección de Administración del Talento Humano de conformidad a sus atribuciones y responsabilidades y considerando que la obligación del empleador es precautelar la salud de los servidores, determina la necesidad de realizar una reforma presupuestaria en el POA de Gasto

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 4 de 7

Permanente, de la Dirección para realizar el siguiente proceso de contratación:

“Adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID - 19”

La finalidad de realizar este proceso es dotar al personal técnico y administrativo de implementos de bioseguridad para protección y prevención contra la pandemia ocasionada por el virus COVID 19, una vez que los servidores y trabajadores retornen a la modalidad presencial; cabe mencionar que conforme al Proyecto Plan de Retorno presentado por el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional el retorno será de manera paulatina, las mismas que están apegadas a las directrices que se encuentra emitiendo el COE Municipal del Distrito Metropolitano de Quito, siendo así que de similar forma cada dirección conforme a sus necesidades priorizará la modalidad de Teletrabajo, así como también la Dirección de Administración del Talento Humano priorizará esta modalidad al personal que se encuentre dentro de un grupo prioritario.

Sin embargo, los servidores que deberán retornar a la modalidad presencial conforme a la necesidad institucional, deberán contar con los insumos de protección adecuados para desempeñar sus actividades, las mismas que en su mayoría corresponderían a un trabajo en oficina razón por la cual se considera mascarilla reutilizables, así como también, insumos que serán utilizados por servidores que posiblemente mientras dure la emergencia sanitaria y por necesidad institucional como requerimientos externos tendrán que realizar salidas al campo, es pertinente indicar que los insumos también están considerados para el personal de limpieza como para los señores Conductores y los vehículos que actualmente se encuentran apoyando a la Secretaría de Gestión de Riesgos para realizar el corredor humanitario para los pasajeros que vuelven al país y cumplen el período de cuarentena, y que tienen que trasladarse a sus provincias de origen por lo que los señores conductores realizan movilizaciones de ida y vuelta y para ello en el caso de distancias más grandes se envía dos conductores para turnarse en ida y vuelta.

A pesar de que la cantidad requerida de insumos es más alta para todo el año (esto considerando que aún no hay fecha real de finalización de la emergencia sanitaria por COVID), se está solicitando conforme a la cantidad proyectada para atender la necesidad los próximos meses en un caso de regresar a la modalidad presencial paulatina desde el siguiente mes, considerando que la ciudad de Quito durante este mes se encuentra con semáforo rojo, de esta manera los insumos que se proveerán a los servidores y trabajadores permitirá a ellos ejecutar las actividades diarias dentro de la Institución con más confianza y de esta manera salvaguardando su salud y la salud de la población laboral, ya de esta manera el Instituto pueda continuar con la presentación de sus servicios públicos, por tal razón con la finalidad de priorizar la salud de los servidores del IIGE conjuntamente con el Comité de Seguridad y Salud Ocupacional así como también con la solicitud de requerimiento realizado por la Dirección Administrativa Financiera en relación a la protección del personal de limpieza y transporte, por tanto, se procede a definir los insumos, la cantidad y las especificaciones de estos productos, siendo los siguientes:

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y ENERGÉTICA	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 5 de 7

IMPLEMENTOS DE BIOSEGURIDAD PARA EL PERSONAL DEL IIGE - COVID 19			
DETALLE	UNIDAD	TOTAL	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS
MASCARILLAS N95	UNIDAD	204	Fabricada en poliéster Forma de cono Filtro de partículas micrométricas N95 Doble banda elástica de sujeción Desechable Libre de látex Eficacia de filtración. 95%
MASCARILLAS REUTILIZABLES	UNIDAD	300	Eficacia de filtración. 90% La mascarilla debe poder aguantar al menos 5 ciclos de lavado y secado manteniendo sus prestaciones. Gramaje de entre 140 gr/m2 a 230 gr/m2 NO puede ser 100% algodón. Encogimiento al lavado máximo 7%
MASCARILLA QUIRÚRGICA DESECHABLE	CAJA X 50	7	Mascarilla Quirúrgica Desechable Tipo II Mascarilla rectangular de 3 capas con banda nasal de aluminio Sujeción con elástico Alta eficacia a la filtración bacteriana (EFB) % \geq 98%. Limpieza antimicrobiana (ufc/g) \leq 30.
GUANTES DE NITRILLO TALLA S	CAJA X 50 PARES	6	Guantes para examen Guantes de Nitrilo No estéril
GUANTES DE NITRILLO TALLA M	CAJA X 50 PARES	6	
GUANTES DE NITRILLO TALLA L	CAJA X 50 PARES	6	
VISORES	UNIDAD	50	Sistema ratchet para ajuste a la cabeza Visera de policarbonato Tiempo de vida de al menos 12 meses. Sistema de sustitución de la visera
OVEROLES DE PROTECCIÓN REUSABLE TALLA M	UNIDAD	50	- Tela 100% poliéster - Tecnología anti fluido, anti bacterial y antiestática - Elásticos en la capucha, puños de manos y pies - Cierre central con solapa - Reusable - Lavable
OVEROLES DE PROTECCIÓN REUSABLE TALLA L	UNIDAD	65	
OVEROLES DE PROTECCIÓN REUSABLE TALLA XL	UNIDAD	25	
OVEROLES DE PROTECCIÓN DESECHABLES TALLA M	UNIDAD	30	- Tela 100% poliéster - Tecnología anti fluido, anti bacterial y antiestática - Elásticos en la capucha, puños de manos y pies - Cierre central con solapa
OVEROLES DE PROTECCIÓN DESECHABLES TALLA L	UNIDAD	70	
OVEROLES DE PROTECCIÓN DESECHABLES TALLA XL	UNIDAD	25	

En este sentido, al solicitar cotizaciones se evidencia que las cotizaciones remitidas presentan los siguientes valores:

No.	Empresa	Monto Sin IVA
1	J.P.S. SUMINISTROS	\$ 7076,00
2	Seguridad Técnica Industrial STI	\$ 7082,60
3	CITESA	\$ 7080,60

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 6 de 7

Como se puede evidenciar en el cuadro que antecede, la mejor opción para la adquisición será por el valor de 7.076,00 USD, sin IVA. De esta manera evidenciando que el proceso se lo podría realizar a través de una ínfima cuantía, a su vez considerando que dentro de la Dirección de Administración del Talento Humano no existe el presupuesto por lo tanto se requerirá asignar recursos a los ítems trabajados con la Dirección Administrativa Financiera.

Razón por la cual se ha solicitado a través de correo electrónico a las Directores tanto de la Dirección Administrativa Financiera como la Dirección de Planificación indicar el ítem del cual se va a financiar los ítems por un valor de USD. \$ 7.076,00 Sin IVA que se detalla a continuación.

PROGRAMA	ÍTEMS PRESUPUESTARIO	TAREA	MONTO SIN INCLUIR IVA
001	530802	Adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID 19 (guantes nitrilo, mascarillas reutilizables, overoles de protección)	5.699,00
001	530826	Adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID 19 (visores, mascarillas N95, mascarillas quirúrgicas desechables)	1.377,00

Por lo expuesto, es necesario incluir en el POA de Gasto Permanente de la Dirección de Administración de Talento Humano la tarea “*Adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID 19 (guantes nitrilo, mascarillas reutilizables, overoles de protección)*”, por un monto total de USD 7.925,12 incluido IVA de acuerdo al cuadro antes descrito, la cual va a ser financiada de remanentes de la actividad “*Contratación del servicio de seguridad y vigilancia para las instalaciones del IIGE*”, en el ítem 53.02.08 denominado “*Servicio de seguridad y vigilancia*” perteneciente a la Dirección Administrativa Financiera.

En el Anexo 1, adjunto al presente informe, se detalla la afectación a la planificación y presupuesto de la Dirección de la Dirección de Administración de Talento Humano.

Adicionalmente, es preciso mencionar que la reforma al POA no implica una reforma al Plan Anual de Contrataciones – PAC.de la Dirección de Administración de Talento Humano.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 7 de 7

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

- Se concluye que es importante realizar la reforma presupuestaria ya que esto permitirá a la institución mantener servidores y trabajadores con los insumos seguridad adecuados durante la emergencia sanitaria que atraviesa el país.
- Se recomienda validar la reforma al POA debido a que esto permitirá a la Institución precautelar la salud de los servidores.

4. ANEXOS

- Anexo 1 – Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 – POA reformado
- Cédulas presupuestarias a la fecha.
- Otros: correos, proyecto del Plan de Retorno

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO O POR:	<i>Ing. Miriam Tzetzta</i>	ANALISTA DE TALENTO HUMANO 3		
REVISADO Y VALIDADO POR:	<i>Ing. Andrés Gómez</i>	DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE TALENTO HUMANO		

Memorando Nro. IIGE-DTH-2020-0125-M**Quito, D.M., 06 de mayo de 2020**

PARA: Sra. Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante

ASUNTO: Solicitud de reforma al POA correspondiente al Grupo de Gasto 53

De mi consideración:

Por medio del presente, me permito poner en su conocimiento que se ha identificado la necesidad de realizar una Reforma al POA de la Dirección de Administración del Talento Humano, con la finalidad de realizar el proceso de adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID - 19, con la finalidad de dotar al personal técnico y administrativo de implementos de bioseguridad para protección y prevención contra la pandemia ocasionada por el virus COVID 19, una vez que los servidores y trabajadores retornen a la modalidad presencial de manera paulatina y conforme a las directrices que se encuentra emitiendo el Municipio de Quito y el COE Cantonal.

En este sentido, es necesario incluir en el POA de la Dirección de Administración del Talento Humano la tarea *“Adquisición de implementos de bioseguridad para el personal del IIGE ante la emergencia ocasionada por el virus COVID - 19”*, en el ítem 530826 denominado *“Dispositivos Médicos de Uso General”* por un monto de USD \$1542,24 e ítem 530802 denominado *“Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad”* por un monto de USD \$6382,88, siendo así un monto total de USD \$7925,12; conforme a la proforma adjunta al presente documento.

La tarea antes descrita será financiada de un valor disponible que existe en la tarea *“Servicio de seguridad de personas y vigilancia de bienes muebles, inmuebles, valores y otros contratados con empresa de seguridad”* en el ítem 530208 denominado *“Servicio de Seguridad y Vigilancia”*, correspondiente a la Dirección Administrativa Financiera.

Por lo expuesto, solicito a usted la validación a la reforma del POA de acuerdo a los anexos e informe adjunto en físico, a fin de proceder con la gestión respectiva.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Memorando Nro. IIGE-DTH-2020-0125-M

Quito, D.M., 06 de mayo de 2020

Documento firmado electrónicamente

Ing. Darwin Andrés Gómez Muñoz

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DEL TALENTO HUMANO

Copia:

Sra. Ing. Miriam Elizabeth Tzetzta Naula

Analista de Administración de Talento Humanos 3

mt



POA - Gasto Permanente - Reforma Nro. 09

Quito, 07 de mayo de 2020

POA 2020 - Modificación Presupuestaria Grupo de Gasto 53

Programa Presupuestario	Proyecto Presupuestario	Actividad presupuestaria	Fuente de Financiamiento	Partida Presupuestaria	Denominación de partida presupuestaria	Valor Original	Disminución	Incremento	Valor Reformado
01	000	001	001	530105	Telecomunicaciones	807,00	0,00	17.150,40	17.957,40
01	000	001	001	530208	Servicio de seguridad y vigilancia	125.253,33	25.075,52	0,00	100.177,81
01	000	001	001	530802	Vestuario, Lencería, Prendas de Protección y Accesorios para uniformes del personal de Protección, Vigilancia y Seguridad	0,00	0,00	6.382,88	6.382,88
01	000	001	001	530826	Dispositivos Médicos de Uso General	0,00	0,00	1.542,24	1.542,24
Total						126.060,33	25.075,52	25.075,52	126.060,33

Elaborado por:
Econ. Jonathan Mafla
Analista de Planificación y Programación 2

Validado por:
Econ. Katherine Macas
Directora de Planificación y Gestión Estratégica (S)

Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0123-M**Quito, D.M., 13 de mayo de 2020**

PARA: Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo

ASUNTO: Solicitud de reforma Nro. 10 del POA de Gasto Permanente.

De mi consideración:

Con un atento saludo me permito poner en su conocimiento lo siguiente:

Mediante comprobante de modificación presupuestaria Nro.45, de fecha 30 de abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas realizó un recorte presupuestario en el presupuesto de gasto permanente institucional por un monto de USD\$ 26,199.07, afectando entre otros a dos procesos de contratación de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica a ser ejecutados en el marco de las atribuciones relacionadas con la Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicación: "Contratación del servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE" y "Adquisición de suministros de impresión para el IIGE".

En este sentido me permito indicar, que con el objeto de continuar con la ejecución de dichos procesos de contratación priorizados, es necesario realizar una reforma al POA de Gasto permanente de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica, para financiar la tarea "*Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE*" por un monto de USD\$ 2.281,10; por lo que se ha realizado el análisis respectivo y la optimización de los recursos entre las tareas programadas por esta Dirección, a fin de obtener los fondos requeridos.

Por lo expuesto, solicito a usted muy comedidamente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios en el POA de Gasto Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Econ. Yovana Katerine Macas Palacio
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUBROGANTE

Copia:

Sra. Ing. Selene Yajanua De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa Financiera

Sr. Mgs. Carlos Aníbal Terán Viteri
Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 3

jm



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-05-14 13:42:49 (GMT-5)

Generado por: Yovana Katherine Macas Palacio

Información del Documento			
No. Documento:	IIGE-DPL-2020-0123-M	Doc. Referencia:	--
De:	Sra. Econ. Yovana Katherine Macas Palacio, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante, Instituto de Investigación Geológico y Energético	Para:	Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo, Instituto de Investigación Geológico y Energético
Asunto:	Solicitud de reforma Nro. 10 del POA de Gasto Permanente.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-05-13 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-05-13 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Instituto de Investigación Geológico y Energético	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	2020-05-14 13:39:45 (GMT-5)	Reasignar	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	1	Autorizado
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-13 22:57:52 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-13 22:57:52 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-13 22:57:30 (GMT-5)	Registro	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	0	firma y envío

**REFORMA POA GASTO PERMANENTE
QUITO,-013-05-2020**

Nombre Unidad/Proyecto: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

No.	Dirección	Actividad	Tarea - Descripción del bien/ servicio	Fuente de Financiamiento	Programa Presupuestario	Proyecto Presupuestario	Actividad Presupuestaria	Partida Presupuestaria	Denominación de la Partida Presupuestaria	Valor Original	Disminuye	Aumenta	Valor Modificado	Justificativo
1	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Gestionar la dotación de insumos tecnológicos para garantizar la capacidad, disponibilidad y continuidad de los servicios	Gestionar la Adquisición de Suministros de Impresión para impresoras y plotters del IIGE	001	01	000	001	530807	Materiales de Impresión- Fotografía Reproducción y Publicaciones	44.642,86	2.281,10	0,00	42.361,76	Se optimiza el presupuesto con base a las nuevas cotizaciones de los proveedores.
2	Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Gestionar los servicios y sistemas informáticos para el Instituto	Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE	001	01	000	001	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2,40	0,00	2.281,10	2.283,50	Se repone el monto que fue afectado por el recorte presupuestario del 30 de abril de 2020.
TOTAL									-	44.645,26	2.281,10	2.281,10	44.645,26	

Elaborado por:
Ing. Paolo Morales
Asistente Tecnológico

Revisado por:
Mgs. Carlos Terán
Analista de Tecnologías de la
Información y Comunicaciones 3

Validado por:
Econ. Katerine Macas
Directora de Planificación y Gestión Estratégica
(S)

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA GASTO PERMANENTE 2020	Página 1 de 5

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO



**INFORME DE JUSTIFICACIÓN DE REFORMA AL POA
DE LA DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
ESTRATÉGICA – GESTIÓN TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN**

*Dirección de Planificación y Gestión Estratégica
Mayo 2020*

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento	Versión
	INFORME	01
	INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 2 de 5

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA	3
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	4
4. ANEXOS.....	4
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD	5



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento	Versión
	INFORME	01
	INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 3 de 5

1. ANTECEDENTES

Con sumilla inserta de “Aprobado” en Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M, de 09 de enero de 2020, la Máxima Autoridad aprueba el POA 2020 de Gasto Permanente del IIGE..

Con sumilla inserta de “Autorizado”, el Director Ejecutivo aprueba las siguientes reformas al POA 2020 de Gasto Permanente:

- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0014-M, de 04 de febrero de 2020, reforma No. 001
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0020-M, de 10 de febrero de 2020, reforma No. 002
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0031-M, de 20 de febrero de 2020, reforma No. 003
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0058-M, de 11 de marzo de 2020, reforma No. 004
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0074-M, de 02 de abril de 2020, reforma No. 005
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0079-M, de 03 de abril de 2020, reforma No. 006
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0082-M, de 06 de abril de 2020, reforma No. 007
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0094-M, de 17 de abril de 2020, reforma No. 008
- Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0119-M, de 07 de mayo de 2020, reforma No. 009

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

El Instituto de Investigación Geológico y Energético - IIGE tiene como misión el “*Generar y promover conocimiento en el ámbito de la geología y la energía, mediante investigación científica asistencia técnica y servicios especializados para el aprovechamiento responsable de los recursos renovables y no renovables, contribuyendo a la toma de decisiones en beneficio de la sociedad*”.

La Gestión de Planificación, Seguimiento y Evaluación es la encargada de Coordinar los procesos de planificación e inversión, seguimiento y evaluación, tecnologías de la información y la gestión por procesos en la institución, entre otros. También el de Gestionar la aprobación para la ejecución de los proyectos de TIC y de Gobierno Electrónico.

Entre las atribuciones y productos de la UTIC estipuladas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos se establece el mantenimiento preventivo anual de hardware y software institucional.

Mediante comprobante de modificación presupuestaria Nro. 45 de fecha 30 de abril de 2020, el Ministerio de Economía y Finanzas realiza un recorte presupuestario en el gasto permanente institucional por un monto de USD\$ 26,199.07.

Las tareas afectadas de la Dirección de Planificación y Gestión Estratégica fueron:

UNIDAD OPERATIVA	SUBAREA	RESPONSABLE	N° PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	MONTO PRESUPUESTADO	MONTO CERTIFICADO	NÚMERO DE CERTIFICACIONES	MONTO RECORTADO	SALDO DISPONIBLE FINAL
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE	Paolo Morales	530404	Maquinarias y Equipos (Instalación, Mantenimiento y Reparación)	2.500,00	2.497,60	138	2.497,60	2,40
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Gestionar la Adquisición de Suministros de Impresión para impresoras y plotters del IIGE	Paolo Morales	530807	Materiales de Impresión- Fotografía Reproducción y Publicaciones	50.000,00	49.999,99	114, 115	5.357,14	44.642,86

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento	Versión
	INFORME	01
	INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 4 de 5

La Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tenía presupuestado la ejecución de la tarea “*Gestionar la Adquisición de Suministros de Impresión para impresoras y plotters del IIGE*”, por el valor de \$50.000,00 en el mes de julio. Sin embargo ésta tarea fue afectada por el recorte con una disminución de \$-5.357,14, quedando un saldo de \$ 44.642,86. Sin embargo se procede a optimizar el presupuesto de la tarea y se determina un valor de \$42.361,76, produciéndose un remanente de \$2.281,10, que será transferido a la tarea “*Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE*”.

La Gestión de Tecnologías de la Información y Comunicaciones tenía programada la ejecución de la tarea “*Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE*”, por el valor de \$2.500,00 en el mes de junio. Sin embargo ésta tarea fue afectada por el recorte con la disminución de \$-2.497,60, quedando un saldo de \$2,40. Por lo que es necesario restablecer los valores programados en ésta tarea, la cual será financiada de remanentes de la tarea priorizada “*Gestionar la Adquisición de Suministros de Impresión para impresoras y plotters del IIGE*”, por el valor de \$ 2.281,10. La tarea “*Gestionar el servicio de mantenimiento preventivo del Circuito Cerrado de Televisión del IIGE*”, se reprograma la ejecución del mes de junio al mes de agosto.

Con la ejecución del servicio de mantenimiento preventivo para el circuito cerrado de tv del IIGE se garantizará:

- ✓ La operatividad del circuito cerrado de tv del IIGE.
- ✓ La disponibilidad del circuito cerrado de tv del IIGE.
- ✓ Visualización de cámaras de seguridad del circuito cerrado de tv del IIGE.
- ✓ Grabación las 24 horas del circuito cerrado de tv del IIGE.
- ✓ Mantener un seguimiento en tiempo real del circuito cerrado de televisión del IIGE.

En el Anexo 1 adjunto al presente informe se detalla la afectación a la planificación, y en el Anexo 2 se especifica la reforma correspondiente al PAC de la Dirección.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se concluye que es importante realizar la reforma del POA debido a que esto permitirá financiar y continuar con la ejecución de las tareas priorizadas que fueron afectadas por el recorte efectuado por el MEF y así garantizar la operatividad de los equipos y servicios tecnológicos institucionales.

4. ANEXOS

Anexo 1 – POA reformado

Anexo 2 – Detalle de la Reforma al PAC

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO PARA REFORMA PRESUPUESTARIA	Página 5 de 5

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

ELABORADO POR:	Econ. Jonathan Mafla <i>Analista de Planificación</i>	
FECHA:	13/05/2020	Firma:
REVISADO POR:	Mg. Carlos Terán <i>Analista de Tecnologías de la Información y Comunicaciones 3</i>	
FECHA:	13/05/2020	Firma:
VALIDADO POR:	Ec. Katerine Macas <i>Directora de Planificación y Gestión Estratégica (S)</i>	
FECHA:	13/05/2020	Firma:



COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO					FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO					30	04	2020
							DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO			No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
02 RESOLUCION PRESUPUESTARIA			2643		30	04	2020	45	
					DIA	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
427	01	00	000	001	000	1701	001	530204	0000	0000	Edicion - Impresion - Reproduccion - Publicaciones - Suscripciones - Fotocopiado - Traduccion - Empastado - Enmarcacion - Serigrafia - Fotografia - Carnetizacion - Filmacion e Imagenes Satelitales	-1,425.00	-1,425.00
427	01	00	000	001	000	1701	001	530249	0000	0000	Eventos Publicos Promocionales	-1,035.71	-1,035.71
427	01	00	000	001	000	1701	001	530303	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Interior	-251.81	-251.81
427	01	00	000	001	000	1701	001	530304	0000	0000	Viaticos y Subsistencias en el Exterior	-957.80	-957.80
427	01	00	000	001	000	1701	001	530404	0000	0000	Maquinarias y Equipos (Instalacion-Mantenimiento y Reparacion)	-10,777.46	-10,777.46
427	01	00	000	001	000	1701	001	530804	0000	0000	Materiales de Oficina	-6,394.15	-6,394.15
427	01	00	000	001	000	1701	001	530807	0000	0000	Materiales de Impresion- Fotografia- Reproduccion y Publicaciones	-5,357.14	-5,357.14
TOTAL ==>												-26,199.07	-26,199.07

CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS

ENT	PG	SP	PY	ACT	OBR	UBG	FUE	REN	ORG	COR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO VALIDADO
-----	----	----	----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-----	-------------	------------------	----------------

ITEMS Vinculados

DESCRIPCION:
EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL CONFORME ART. 74 DEL COPLAFIP Y CIRCULAR NRO MEF-VGF-2020-0003-C-16 DE ABRIL DE 2020

REGISTRO	DGALLEGOSMF
SOLICITUD	DGALLEGOSMF
CONSOLIDACION	
VALIDACION	ONUNEZMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
30	04	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: 0, NO CUR: 45

FIRMA

FIRMA

COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
427-0000-0000		INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO			30 04 2020		
					DIA MES AÑO		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
02 RESOLUCION PRESUPUESTARIA		2643		30 04 2020			45
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTER	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	-------	----------	---------	---	----------	--

Resumen

FUENTE		DEBITO	CREDITO
001	Recursos Fiscales	-26,199.07	0.00
0000	ORGANISMO NO IDENTIFICADO	-26,199.07	0.00
0000		-26,199.07	0.00
TOTAL		-26,199.07	0.00

PROGRAMA - PROYECTO - DESCRIPCION PROYECTO DE LA ESTRUCTURA - CUP	DEBITO	CREDITO
01 - 000 - SIN PROYECTO	-26,199.07	0.00
TOTAL	-26,199.07	0.00

DESCRIPCION:
EMERGENCIA SANITARIA NACIONAL CONFORME ART. 74 DEL COPLAFIP Y CIRCULAR NRO MEF-VGF-2020-0003-C-16 DE ABRIL DE 2020

REGISTRO	DGALLEGOSMF
SOLICITUD	DGALLEGOSMF
CONSOLIDACION	
VALIDACION	ONUNEZMF
RECHAZO	

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:
ESTADO: VALIDADO

FECHA DE VALIDACION		
30	04	2020
DIA	MES	AÑO

EOD:
EOD: 0, NO CUR: 45

FIRMA

FIRMA



REFORMA PAC

Quito, D.M., 11 de mayo de 2020

Nombre del Proyecto / Dirección: Dirección de Planificación y Gestión Estratégica

SITUACIÓN ACTUAL												
No.	CPC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE A CONTRATAR
1	38912013912	001	01	000	530807	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA EL IIGE	1	Unidad	44.642,86	50.000,00	C1
2	831410513	001	01	000	530404	Infima Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DEL IIGE	1	Unidad	2.232,14	2.500,00	C2

SITUACIÓN SOLICITADA												
No.	CPC	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PROGRAMA	PROYECTO	ÍTEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE A CONTRATAR
1	38912013912	001	01	000	530807	Subasta Inversa Electrónica	ADQUISICIÓN DE SUMINISTROS DE IMPRESIÓN PARA EL IIGE	1	Unidad	37.823,00	42.361,76	C2
2	831410513	001	01	000	530404	Infima Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DEL CIRCUITO CERRADO DE TELEVISION DEL IIGE	1	Unidad	2.038,84	2.283,50	C2
3												

Elaborado por:

Mg. Carlos Terán
Analista de Tecnologías de
la Información y
Comunicaciones 3

Validado por:

Econ. Katerine Macas
Director de Planificación y Gestión Estratégica (s)

Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0129-M**Quito, D.M., 18 de mayo de 2020****PARA:** Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer
Director Ejecutivo**ASUNTO:** Pronunciamiento solicitud de Reforma Nro. 08 al POA 2020 de Gasto No Permanente.

De mi consideración:

Me refiero al requerimiento realizado mediante Memorando Nro. IIGE-ST-2020-0400-M, de 15 de mayo de 2020, en el cual la Subdirección Técnica, pone a consideración de esta Dirección la Reforma Nro. 3 al POA y PAC del Proyecto “*Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón*”, con el fin de optimizar el presupuesto del proyecto, tomando en cuenta las actuales restricciones de movilidad a causa de la emergencia sanitaria por la que cruza el país y de esta manera cumplir con la con la planificación inicialmente aprobada por la institución financista, favoreciendo la ejecución del mencionado proyecto de investigación y el cumplimiento de sus objetivos y metas.

Al respecto me permito indicar que se ha procedido con la revisión y validación de los sustentos remitidos por la Subdirección Técnica, por lo que se concluye que la propuesta de Reforma al POA de Gasto No Permanente es procedente ya que cuenta con el presupuesto para financiar la contratación de un “*Servicio de secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón desde Portoviejo a Quito*” para el cumplimiento de la actividad “*3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de Jatropha Curcas*”. Adicionalmente los ajustes planteados contribuirán a alcanzar los objetivos y metas del proyecto planificados y optimizarán la ejecución presupuestaria del proyecto.

Por lo expuesto, solicito a usted muy cordialmente se sirva emitir su aprobación para continuar con los trámites respectivos a fin de registrar los cambios requeridos en el POA de Gasto No Permanente, así como la consecuente reforma al presupuesto y al Plan Anual de Contratación a través de la Dirección Administrativa Financiera, conforme a los anexos que se adjuntan en físico al presente documento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamenteEcon. Yovana Katherine Macas Palacio
DIRECTORA DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA, SUBROGANTEReferencias:
- IIGE-ST-2020-0400-M

Copia:

Sr. Mgs. Ricardo Andrés Narváez Cueva
Subdirector TécnicoSrta. Ing. Geovanna Patricia Villacreses Rivadeneira
Analista Técnico de la Innovación 3Sra. Ing. Selene Yajana De La Guerra Guerrero
Directora Administrativa FinancieraSrta. Ing. Valeria Estefanía Ramírez Peñaherrera
Líder DIN-Aprovechamiento Energético de Biomasa



Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0129-M

Quito, D.M., 18 de mayo de 2020

jm



Hoja de Ruta

Fecha y hora generación: 2020-05-18 10:12:29 (GMT-5)

Generado por: Yovana Katherine Macas Palacio

Información del Documento			
No. Documento:	IIGE-DPL-2020-0129-M	Doc. Referencia:	IIGE-ST-2020-0400-M
De:	Sra. Econ. Yovana Katherine Macas Palacio, Directora de Planificación y Gestión Estratégica, Subrogante, Instituto de Investigación Geológico y Energético	Para:	Sr. Mgs. Martín Cordovez Dammer, Director Ejecutivo, Instituto de Investigación Geológico y Energético
Asunto:	Pronunciamento solicitud de Reforma Nro. 08 al POA 2020 de Gasto No Permanente.	Descripción Anexos:	--
Fecha Documento:	2020-05-18 (GMT-5)	Fecha Registro:	2020-05-18 (GMT-5)

Ruta del documento						
Área	De	Fecha/Hora	Acción	Para	No. Días	Comentario
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-18 09:33:23 (GMT-5)	Reasignar	Selene Yajana De La Guerra Guerrero (IIGE)	0	Estimada Selene, por favor tu gentil ayuda gestionando la reforma aprobada por el señor Director Ejecutivo. Gracias.
Instituto de Investigación Geológico y Energético	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	2020-05-18 09:28:18 (GMT-5)	Reasignar	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	0	Autorizado
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-18 08:06:38 (GMT-5)	Envío Electrónico del Documento		0	
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-18 08:06:38 (GMT-5)	Firma Digital de Documento		0	Documento Firmado Electrónicamente
Dirección de Planificación y Gestión Estratégica	Yovana Katherine Macas Palacio (IIGE)	2020-05-18 08:06:00 (GMT-5)	Registro	Martín Cordovez Dammer (IIGE)	0	firma y envío

ANEXO 1

REFORMA POA No. 3

15/05/2020

PROYECTO: Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón

No.	Componente	Actividad	Tarea	Programa Presupuestario	Proyecto Presupuestario	Actividad Presupuestaria	Ítem Presupuestario	Denominación del ítem presupuestario	Fuente de financiamiento	Organismo	Correlativo	Valor Original (codificado/saldo disponible)	Disminución	Incremento	Valor reformado	Detalle de la modificación o reforma
1	C3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de <i>Jatropha Curcas</i> .	3.1.2 Viáticos al Interior	86	14	001	730303	Viáticos y subsidencias en el interior	701	0064	8037	\$ 2.060,40	\$ 2.060,40	\$ -	\$ -	Disminución del monto del ítem presupuestario
2	C3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de <i>Jatropha Curcas</i> .	3.1.3 Alquiler de Vehículo	86	14	001	730505	Vehículos terrestres (Arrendamiento)	701	0064	8037	\$ 1.094,52	\$ 369,80	\$ -	\$ 724,72	Disminución del monto del ítem presupuestario
3	C3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de <i>Jatropha Curcas</i> .	3.1.4 Secado, triturado, ensacado, y traslado de cascara de piñón	86	14	001	730202	Fletes y maniobras	701	0064	8037	\$ -	\$ -	\$ 2.430,20	\$ 2.430,20	Inclusión de actividad e ítem presupuestario.
												\$ 3.154,92	\$ 2.430,20	\$ 2.430,20	\$ 3.154,92	-

Elaborado por
Ing. Boris German
Analista Técnico de la
Innovación 2

Revisado por:
Ing. Ricardo Narváez, PhD
Director de la Innovación (E)

Validado por:
Ing. Ricardo Narváez, PhD
Subdirector Técnico

Validado por:
Eco. Katerine Macas
Director/a de Planificación y
Gestión Estratégica (S)

PLANIFICACIÓN OPERATIVA			CLASIFICACIÓN DEL GASTO							PROGRAMACIÓN PRESUPUESTARIA MENSUAL													
COMPONENTE / PROCESO	ACTIVIDAD	TAREA	CÓDIGO FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CORRELATIVO	ORGANISMO	GRUPO DE GASTO	DENOMINACIÓN DEL GRUPO DE GASTO	N.º PARTIDA PRESUPUESTARIA	DENOMINACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	TOTAL PRESUPUESTO ANUAL	
3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de Jatropha Curcas.	3.1.1 Pasajes al Interior	701	8037	0064	73	Bienes y Servicios para Inversión	730301	Pasajes al interior	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 429,26	\$ 429,26	\$ 429,26	\$ 429,26	\$ -	\$ -	1.717,04
3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de Jatropha Curcas.	3.1.2 Viáticos al Interior	701	8037	0064	73	Bienes y Servicios para Inversión	730303	Viáticos y subsistencias en el interior.	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	0,00
3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de Jatropha Curcas.	3.1.3 Alquiler de Vehículo	701	8037	0064	73	Bienes y Servicios para Inversión	730505	Vehículos terrestres (Arrendamiento)	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 137,09	\$ 195,88	\$ 254,67	\$ 137,08	\$ -	\$ -	\$ -	724,72
3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.1 Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de Jatropha Curcas.	3.1.4 Secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cascara de piñón	730505	8037	0064	73	Bienes y Servicios para Inversión	730202	Fletes y maniobras	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.430,20	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2.430,20
3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.2 Caracterización de subproductos de pretratamiento, hidrólisis, fermentación y destilación.	3.2.1 Adquisición de Consumibles	701	8037	0064	73	Bienes y Servicios para Inversión	730819	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 2.591,60	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	2.591,60
3. Desarrollo de la investigación aplicada	3.3 Caracterización del biocarburante obtenido	3.3.1 Adquisición de Consumibles	701	8037	0064	73	Bienes y Servicios para Inversión	730819	Accesorios e insumos químicos y orgánicos	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 4.169,24	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	4.169,24
4. Gestión de resultados	4.1 Actividades de difusión de resultados alcanzados en el proyecto.	4.1.1 Difusión de resultados	701	8037	0064	73	Bienes y Servicios para Inversión	730249	Eventos Públicos promocionales	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 7.136,32	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	7.136,32
5. Gerenciamiento del proyecto	5.1 Contratación de personal específico para desarrollo del estudio	5.1.1 Servicios personales por contrato	701	8037	0064	71	Gastos en Personal para Inversión	710510	Servicio personales por contrato	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ 3.959,00	\$ -	\$ 430,00	40.020,00	
5. Gerenciamiento del proyecto	5.1 Contratación de personal específico para desarrollo del estudio	5.1.2 Aporte patronal	701	8037	0064	71	Gastos en Personal para Inversión	710601	Aporte Patronal	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ 382,05	\$ -	\$ 41,43	3.861,93
5. Gerenciamiento del proyecto	5.1 Contratación de personal específico para desarrollo del estudio	5.1.3. Décimo tercer sueldo	701	8037	0064	71	Gastos en Personal para Inversión	710203	Decimotercer Sueldo	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ 329,92	\$ -	\$ 35,80	3.335,00
5. Gerenciamiento del proyecto	5.1 Contratación de personal específico para desarrollo del estudio	5.1.4 Décimo cuarto sueldo	701	8037	0064	71	Gastos en Personal para Inversión	710204	Decimocuarto Sueldo	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ 133,32	\$ -	\$ 6,80	1.340,00
5. Gerenciamiento del proyecto	5.1 Contratación de personal específico para desarrollo del estudio	5.1.5 Fondos de reserva	701	8037	0064	71	Gastos en Personal para Inversión	710602	Fondo de Reserva	\$ -	\$ 254,72	\$ 254,72	\$ 254,72	\$ 254,72	\$ 254,72	\$ 329,77	\$ 329,77	\$ 329,77	\$ 659,54	\$ -	\$ 412,55	3.335,00	
5. Gerenciamiento del proyecto	5.1 Contratación de personal específico para desarrollo del estudio	5.1.6 Vacaciones no gozadas	701	8037	0064	71	Gastos en Personal para Inversión	710707	Compensación por Vacaciones no Gozadas por Cesación de	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 503,55	503,55	
TOTAL										\$ 4.804,29	\$ 5.059,01	\$ 5.059,01	\$ 5.059,01	\$ 5.059,01	\$ 5.059,01	\$ 12.031,99	\$ 15.325,72	\$ 5.817,99	\$ 6.030,17	\$ 429,26	\$ 1.430,13	\$ 71.164,60	

Quito, D.M. 15 de mayo de 2020

Nombre del Proyecto / Dirección: Proyecto Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón/ Dirección de Gestión de la Innovación

SITUACIÓN ACTUAL												
No.	CPC	PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	ÍTEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE A CONTRATAR
1	661100011	86	014	701	730301	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AEREOS NACIONALES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑÓN-FONDOS AECID	1	UNIDAD	1.533,07	1.717,04	C1
2	731140214	86	014	701	730505	Ínfima Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑÓN-FONDOS AECID	1	UNIDAD	977,25	1.094,52	C1
SITUACIÓN SOLICITADA												
No.	CPC	PROGRAMA	PROYECTO	FUENTE	ÍTEM PRESUPUESTARIO	PROCEDIMIENTO	DETALLE DEL PRODUCTO (Descripción de la contratación)	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	COSTO UNITARIO SIN IVA (Dólares)	VALOR TOTAL	CUATRIMESTRE A CONTRATAR
1	661100011	86	014	701	730301	Contratos entre Entidades Públicas o sus subsidiarias	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE EMISIÓN DE PASAJES AEREOS NACIONALES DEL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑÓN-FONDOS AECID	1	UNIDAD	1.533,07	1.717,04	C2
2	731140214	86	014	701	730505	Ínfima Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE ALQUILER DE VEHÍCULO PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑÓN-FONDOS AECID	1	UNIDAD	647,07	724,72	C2
3	942210111	86	014	701	730202	Ínfima Cuantía	CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE SECADO, TRITURADO, ENSACADO, ESTIBA Y TRASLADO PORTOVIEJO-QUITO DE CÁSCARA DE PIÑÓN PARA EL PROYECTO IMPLEMENTACIÓN DE UNA PLANTA PROTOTIPO PARA LA PRODUCCIÓN DE ETANOL A PARTIR DE LA CÁSCARA DE PIÑÓN-FONDOS AECID	1	UNIDAD	2.169,82	2.430,20	C2

Elaborado por:

Aprobado por:

Validado por:

Validado por:

Ing. Boris German
Analista Técnico de la Innovación 2

Ing. Ricardo Narváez, PhD
Director de la Innovación (E)

Ing. Ricardo Narváez, PhD
Subdirector Técnico

Eco. Katerine Macas
Directora de Planificación y Gestión Estratégica (S)

MINISTERIO DE FINANZAS

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada
Ejecución del Presupuesto (Grupos Dinámicos)
Expresado en Dólares

Proyecto = 14

- Item - FTE -

DEL MES DE ENERO AL MES DE DICIEMBRE

PAGINA : 1 DE 1

FECHA : 11/05/2020

HORA : 15:42.42

REPORTE : R00804768.rdlc

EJERCICIO: 2,020

DESCRIPCION	ASIGNADO	MODIFICADO	CODIFICADO	MONTO CERTIFICADO	COMPROMETIDO	DEVENGADO	PAGADO	SALDO POR COMPROMETER	SALDO POR DEVENGAR	SALDO POR PAGAR	% EJEC
710203 701 Decimotercer Sueldo	3,335.00	0.00	3,335.00	0.00	1,319.68	1,319.68	989.76	2,015.32	2,015.32	329.92	39.57
710204 701 Decimocuarto Sueldo	1,340.00	0.00	1,340.00	0.00	533.28	533.28	399.96	806.72	806.72	133.32	39.80
710510 701 Servicios Personales por Contrato	40,020.00	0.00	40,020.00	0.00	15,836.00	15,836.00	11,877.00	24,184.00	24,184.00	3,959.00	39.57
710601 701 Aporte Patronal	3,861.93	0.00	3,861.93	0.00	1,528.20	1,528.20	1,146.15	2,333.73	2,333.73	382.05	39.57
710602 701 Fondo de Reserva	3,335.00	0.00	3,335.00	0.00	1,018.88	1,018.88	764.16	2,316.12	2,316.12	254.72	30.55
710707 701 Compensacion por Vacaciones no Gozadas por Cesacion de Funciones	503.55	0.00	503.55	0.00	0.00	0.00	0.00	503.55	503.55	0.00	0.00
730207 701 Difusion Informacion y Publicidad	7,136.32	-7,136.32	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
730249 701 Eventos Publicos Promocionales	0.00	7,136.32	7,136.32	7,136.32	0.00	0.00	0.00	0.00	7,136.32	0.00	0.00
730301 701 Pasajes al Interior	3,093.05	-1,376.01	1,717.04	1,717.04	0.00	0.00	0.00	0.00	1,717.04	0.00	0.00
730303 701 Viaticos y Subsistencias en el Interior	2,060.40	0.00	2,060.40	2,060.40	0.00	0.00	0.00	0.00	2,060.40	0.00	0.00
730505 701 Vehiculos (Arrendamiento)	1,094.52	0.00	1,094.52	724.72	0.00	0.00	0.00	369.80	1,094.52	0.00	0.00
730819 701 Accesorios e Insumos Quimicos y Organicos	5,384.83	1,376.01	6,760.84	6,760.84	0.00	0.00	0.00	0.00	6,760.84	0.00	0.00
TOTAL :	71,164.60	0.00	71,164.60	18,399.32	20,236.04	20,236.04	15,177.03	32,529.24	50,928.56	5,059.01	28.44



INFORME JUSTIFICATIVO

Reforma No. 3

Proyecto “Implementación de una Planta Prototipo para la Producción de Etanol a partir de la Cáscara de Piñón”

Dirección de la Innovación

Mayo, 2020

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA 2020	Página 2 de 5

CONTENIDO

1. ANTECEDENTES.....	3
2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA	3
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	5
4. ANEXOS.....	5
5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD.....	5



INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICA Y ENERGÉTICA	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA 2020	Página 3 de 5

1. ANTECEDENTES

- Con fecha 8 de noviembre de 2018, mediante oficio CV-401-2018 OTC-ECU la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo AECID, notifica al Instituto sobre la Concesión de Subvención del proyecto “Implementación de una planta prototipo para la producción de etanol a partir de la cáscara de piñón”, por el monto total de 320.000 euros (durante 3 años) para iniciar su ejecución en el año 2019.
- Mediante Oficio No. SENPLADES-SIP-2018-1013-OF, de fecha 03 de diciembre de 2018, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo emite el dictamen de prioridad para el proyecto para el año 2020, por un monto de \$73.717,17.
- Con fecha 11 de febrero de 2019, se recibe la transferencia de recursos por parte de la Entidad Cooperante para el proyecto en la cuenta del Banco Central del Ecuador.
- Una vez que los fondos ingresaron a la cuenta bancaria destinada para la recepción de los recursos para el proyecto, con Oficio Nro. IIGE-IIGE-2019-0205-O del 15 de febrero de 2019, el Director del IIGE envía al financista la actualización del presupuesto a la moneda local, para lo cual se consideró la tasa de cambio real con la cual ingresó el dinero. Bajo este contexto, para el año 2020 se especifica un valor de USD 71.164,60.
- A través de Memorando Nro. IIGE-DPL-2020-0004-M de 09 de enero de 2020, la Máxima Autoridad del IIGE aprueba el Plan Operativo Anual de gasto permanente y no permanente institucional para el año 2020.

2. ANÁLISIS Y JUSTIFICACIÓN DE AFECTACIÓN DE LA REFORMA

Dentro del presupuesto aprobado en el POA 2020 del proyecto, se cuenta con la Actividad R5.A1. “Optimización de los parámetros de control de la planta piloto para la obtención de bioetanol a partir de la cáscara de semilla de *Jatropha Curcas*”, dentro de la cual, se tenía contemplado realizar un total de 4 visitas técnicas a la Planta de Extracción de Aceite de Piñón ubicada en Portoviejo, con el fin de llevar a cabo el aprovisionamiento de cáscara de piñón y su posterior traslado a Quito para la operación de la planta prototipo. Para este fin se estableció un monto de USD 3.154,92, destinado a alquiler de vehículo y gastos por subsistencia y alojamiento del personal del proyecto que realizaría esta actividad.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA 2020	Página 4 de 5

Considerando las actuales restricciones en cuanto a movilidad, dispuestas por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE) Nacional a causa de la emergencia sanitaria por la que cruza el país, se ha visto la necesidad de sustituir los viajes en mención por la contratación de un *“Servicio de secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón desde Portoviejo a Quito”*.

Bajo este contexto, y con el fin de optimizar los recursos del proyecto y cumplir con la planificación inicialmente aprobada por la institución financista, se ha considerado realizar una reforma al POA. Cabe recalcar que estas modificaciones no afectaran a la normal ejecución del proyecto. A continuación, se detallan las modificaciones:

- Disminución de USD 2.060,40 en el ítem presupuestario 73.03.03 denominado “Viáticos y subsistencias en el interior”, correspondiente a la tarea “3.1.2 Viáticos al Interior”, con el fin de emplear éstos recursos en la contratación del servicio de secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón, el cual permitirá llevar a cabo el aprovisionamiento de materia prima requerida para la operación de la planta piloto y de esta manera cumplir con la con la planificación y los objetivos del proyecto.
- Disminución de USD 369,80 en el ítem presupuestario 73.05.05 denominado “Vehículos terrestres (Arrendamiento)”, correspondiente a la tarea “3.1.3 Alquiler de Vehículo”, con el fin de emplear éstos recursos en la contratación del servicio de secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón, el cual permitirá llevar a cabo el aprovisionamiento de materia prima requerida para la operación de la planta piloto y de esta manera cumplir con la con la planificación y los objetivos del proyecto.
- Inclusión de la tarea “3.1.4 Secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón” con un presupuesto de \$2.430,20 en el ítem presupuestario 73.02.02 denominado “Fletes y maniobras”, con el fin contratar el “Servicio de secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón”, el cual permitirá llevar a cabo el aprovisionamiento de materia prima y de esta manera cumplir con la con la planificación técnica y los objetivos del proyecto.

En los Anexo 1 y 3, adjuntos al presente informe se detalla la afectación a la planificación, presupuesto y Plan Anual de Contratación del proyecto, respectivamente.

INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN GEOLÓGICO Y ENERGÉTICO	Tipo de Documento INFORME	Versión 01
	INFORME JUSTIFICATIVO DE REFORMA AL POA 2020	Página 5 de 5

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El aprovisionamiento de materia prima constituye una tarea clave e irremplazable para la operación de la planta piloto y, en consecuencia, para el cumplimiento de la planificación inicialmente aprobada por la institución financiera; en este sentido, se recomienda validar la reforma presupuestaria del POA del proyecto para realizar la contratación del servicio de secado, triturado, ensacado, estiba y traslado de cáscara de piñón, favoreciendo el cumplimiento de las metas y objetivos planificados en el proyecto para el año 2020.

4. ANEXOS

- Anexo 1 – Detalle de la reforma al POA
- Anexo 2 – POA reformado
- Anexo 3 – Detalle de la Reforma al PAC
- Cédula presupuestaria

5. FIRMAS DE RESPONSABILIDAD

	NOMBRE	CARGO	FIRMA	FECHA
ELABORADO POR:	Ing. Boris German	Analista Técnico de la Innovación 2		
REVISADO POR:	Ing. Ricardo Narváez, PhD	Director de la Innovación (E)		
VALIDADO POR:	Ing. Ricardo Narváez, PhD	Subdirector Técnico		

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada

Saldo Disponible por Estructura Programatica e Item

Expresado en Dólares

Programa = 86, Proyecto = 014, Actividad <> 099

DEL MES DE ENERO AL MES DE MAYO



PAGINA : 1 DE 2
FECHA : 16/05/2020
HORA : 11:51.36
REPORTE: R00806023.rdlc

EJERCICIO : 2020

Programa	Subprog.	Proyecto	Actividad	Item	Geo.	Fuente	Organismo	Nro.Pres	Inicial	Codificado	Reservado	Certificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible
ENTIDAD: 427-0000-0000 INSTITUTO DE INVESTIGACION GEOLOGICO Y ENERGETICO																
86	000	014	001	710203	1700	701	8037	0064	0.00	3,335.00	0.00	0.00	1,319.68	1,319.68	1,319.68	2,015.32
86	000	014	001	710204	1700	701	8037	0064	0.00	1,340.00	0.00	0.00	533.28	533.28	533.28	806.72
86	000	014	001	710510	1700	701	8037	0064	0.00	40,020.00	0.00	0.00	15,836.00	15,836.00	15,836.00	24,184.00
86	000	014	001	710601	1700	701	8037	0064	0.00	3,861.93	0.00	0.00	1,528.20	1,528.20	1,528.20	2,333.73
86	000	014	001	710602	1700	701	8037	0064	0.00	3,335.00	0.00	0.00	1,018.88	1,018.88	1,018.88	2,316.12
86	000	014	001	710707	1700	701	8037	0064	0.00	503.55	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	503.55
86	000	014	001	730249	1701	701	8037	0064	0.00	7,136.32	0.00	7,136.32	0.00	0.00	0.00	0.00
86	000	014	001	730301	1701	701	8037	0064	0.00	1,717.04	0.00	1,717.04	0.00	0.00	0.00	0.00
86	000	014	001	730303	1701	701	8037	0064	0.00	2,060.40	0.00	2,060.40	0.00	0.00	0.00	0.00
86	000	014	001	730505	1701	701	8037	0064	0.00	1,094.52	0.00	724.72	0.00	0.00	0.00	369.80
86	000	014	001	730819	1701	701	8037	0064	0.00	6,760.84	0.00	6,760.84	0.00	0.00	0.00	0.00
Total Unidad Ejecutora:									0.00	71,164.60	0.00	18,399.32	20,236.04	20,236.04	20,236.04	32,529.24

Ejecución de Gastos - Reportes - Información Agregada

Saldo Disponible por Estructura Programatica e Item

Expresado en Dólares

Programa = 86, Proyecto = 014, Actividad <> 099

DEL MES DE ENERO AL MES DE MAYO



PAGINA : 2 DE 2
FECHA : 16/05/2020
HORA : 11:51.36
REPORTE: R00806023.rdlc

EJERCICIO : 2020

Programa	Subprog.	Proyecto	Actividad	Item	Geo.	Fuente	Organismo	Nro.Pres	Inicial	Codificado	Reservado	Certificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Saldo Disponible
Total Institucional:									0.00	71,164.60	0.00	18,399.32	20,236.04	20,236.04	20,236.04	32,529.24